

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 9042

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). - Jueves 17 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

Quinientos prisioneros, entre ellos un comandante, en el sector de Vivel del Río y 83 al rechazar un ataque a nuestras posiciones de la Serena con numerosos muertos y abundante material

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el sector de La Serena el enemigo atacó algunas de nuestras posiciones recientemente conquistadas, siendo rechazado y habiendo dejado en nuestro poder muchos muertos, 83 prisioneros, 3 ametralladoras, varios fusiles ametralladores y abundante material.

En el sector de Vivel del Río, en el combate de ayer, nuestras tropas hicieron cerca de 500 prisioneros, entre los que figura el comandante jefe de un batallón, y quedaron en el campo varios centenares de cadáveres del enemigo.

Salamanca, 16 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La agricultura en la España nacional

Roma.—El ingeniero agrónomo español, señor Morales y Frailo, publica en el "Labor Fascista" un interesante estudio sobre la agricultura en la España Nacional. Hace resaltar la magnífica labor del Gobierno del Generalísimo Franco, que ha conseguido aumentar de un modo notable la producción en todos los ramos de la agricultura. En efecto, después de haber cubierto el consumo de la nación, han quedado disponibles —dice el articulista— 800 mil toneladas de trigo, 160.000 de azúcar, 200.000 cabezas de ganado bovino y 45.000 de ganado lanar. También en los demás cereales, harinas, legumbres, conservas de fruta, etc., la producción ha superado las necesidades del consumo nacional. Este fenómeno es la causa del mantenimiento de la guerra de todos los productos y de la perfecta alimentación de todos los ciudadanos dependientes del Gobierno Nacional Español.

El Gobierno inglés niega el visado de Pasaportes para Barcelona

Londres.—El Gobierno británico ha negado los pasaportes a un grupo de artistas y de escritores entre los cuales se cuentan al escultor judío Epstein, que habían aceptado la invitación del gobierno de Barcelona para visitar la España roja.

Comandancia General

BANDO

DON VICENTE VALDERRAMA ARIAS, COMANDANTE GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS,

HAGO SABER:

Dispuesto que las licencias de uso de armas cortas y largas de cañón estrado, sean expedidas por las Delegaciones Provinciales de Orden Público con arreglo al vigente Reglamento de Armas y Explosivos y siendo condición indispensable para la concesión de la licencia y por tanto de la guía de pertenencia, la presentación de una certificación negativa de antecedentes penales, requisito que debido a las circunstancias no se ha exigido por esta Comandancia General, he resuelto:

ORDENO Y MANDO:

PRIMERO.—Todo aquel que se encuentre en posesión de una arma sin otro documento que la guía de pertenencia expedida gratuitamente con arreglo a lo dispuesto en el Bando de esta Comandancia General de fecha 6 de noviembre del pasado año, se proveerá de la correspondiente licencia en la Delegación de Orden Público durante un plazo de tres meses, depositando las armas en los cuarteles de la Guardia civil en el término de diez días, contados desde el día de la publicación de este Bando. Por la Guardia civil se expedirá nueva guía cuando se conceda la licencia y se considerarán como decomisadas todas aquellas armas cuyos dueños no se provean de ésta en el plazo antes indicado.

SEGUNDO.—Las licencias gratuitas expedidas por esta Comandancia General tendrán igual que las de pago, validez por un año, a partir de la fecha por su concesión, debiendo los

poseedores de las armas solicitar nueva licencia al finalizar dicho plazo y la Guardia civil anular las guías de aquellas cuya licencia no fuesen renovadas, salvo en el caso de que se hayan extendido a la vista de una licencia expedida con los requisitos señalados en el Reglamento de Armas y Explosivos.

Se exceptúan de esta disposición las licencias y guías gratuitas extendidas a aquellas personas que con arreglo a los artículos 37 y 53 del Reglamento tienen derecho a ellas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El comandante general de Canarias, VICENTE VALDERRAMA ARIAS.

LLEGADA DE UNA EXPEDICION

El capitán jefe de la última expedición que salió de este puerto, comunica desde la Península en telegrama que dirige a la Comandancia General de Canarias, lo siguiente:

"Llegó expedición esta plaza sin novedad. Salúdale respetuosamente. Arriba España."

Lo que se publica para general conocimiento.

MULTAS

Por providencia de esta fecha recaída en causa seguida en la Orotava, se impone la multa de mil pesetas al paisano Esteban Morales Díaz, por haberse permitido hacer observaciones contrarias al Movimiento Nacional.

En procedimiento previo seguido en Las Palmas, por escándalo de significación política que dio el paisano Juan José Betancort Rodríguez, recayó providencia en 17 del actual, imponiéndole la multa de mil pesetas.

de guerra, acusan el saldo a nuestro favor, en el día de ayer

Habla el cronista oficial

Salamanca, 16.—Aunque ha mejorado el tiempo la quietud ha sido completa en el frente de Teruel, incluido el sector de Vivel del Río, donde ayer perpetraron su locura suicida los rufillos. Pero no pasó en blanco para nosotros este día, porque aunque ha habido poco de guerra, podemos ofrecer a la curiosidad del mundo una nota muy substancial. Su conocimiento ha llegado a nosotros por un periódico cogido entre el material que ayer quedó en nuestro poder, al apresar el Estado Mayor del jefe de la brigada que hicimos prisionero. Se trata de un número fechado el 3 de febrero del periódico "Solidaridad Obrera", y en él se comenta substancialmente, a pesar de los blancos que ha impuesto la censura, la maniobra que está intentando realizar Prieto desde el gobierno para convencer al mundo de que los rojos son muy buenos chicos. El célebre ministro de la Defensa apela ahora al socorrido

de la espantosa catástrofe, etc., etc." Y luego añade: "Impulsados por el formidable resorte revolucionario y orientados por el concepto de solidaridad social, las masas populares supieron asestar golpes mortales al enemigo, venciendo los obstáculos que redujeron a la impotencia a los poderes legales de ahora." Y aquí interviene la censura. Luego sigue el periódico citado: "Claro está que para ellos no se valoran los usos y métodos persuasivos, ni condicionar fórmulas legales de ninguna clase, al menos en los momentos álgidos de la lucha. Lo que intentaban y lo que intentan ahora, es aniquilar al enemigo". Más adelante continúa: "Nosotros lo creemos no solo justo, sino también necesario e imprescindible. De otro modo no se hubiera podido vencer y hemos visto posteriormente los nefastos resultados que da la tolerancia". Añade luego: "Por nuestra parte, lejos de rehuir las responsabilidades que nos tocan, lejos de lavarnos las manos con la elegancia con que lo hacen siempre ciertos personajes, nosotros nos honramos de haber actuado con plena conciencia frente a un enemigo que solo entiende los argumentos de la fuerza de la guerra; resultaría pueril ese afán de hacerse perdonar los actos violentos". Y, en fin, para terminar y que no quede ningún lugar a dudas sobre lo que la C. N. T. opina respecto al régimen republicano que, según Negri y Prieto, es el de la España roja, en "Solidaridad Obrera" se dice con entera claridad lo siguiente: "Si no se quieren oponer a las consignas de la revolución trabas artificiosas, no se ideen normas intolerables con el régimen teóricamente vigente."

Como se ve, las declaraciones no tienen desperdicio y se han por tierra la histórica postura que quería adoptar Prieto para congraciarse con la gente que

aún opina que los rojos son capaces de proceder como seres humanos.

La C. N. T. se hacía de aquellos atropellos inicuos y de los crímenes inenarrables que cometieron y se siguen cometiendo y, además, confirma la sentencia de muerte y desaparición de la República democrática española. En algo tenemos que estar conformes.

En mi requisita por los frentes todavía he tenido la suerte de encontrar otro documento que descubre claramente cómo en el país vecino se protege a los contrabandistas de guerra con todo descaro. En el cuerpo de un miliciano francés, caído ayer muerto en el campo de batalla, se ha recogido el siguiente salvoconducto, que pongo a la disposición de quien quiera verlo. Dice así, leído en francés, que yo traduzco al pie de la letra: "Narbona, 31 de diciembre de 1937. A los camaradas del servicio de investigación Port-Bou, Favorece el comercio que su camarada Andrés, que va a Barcelona y es portador de material de guerra de la brigada internacional "Albacete". Salud, antifascista. El delegado del Comité Central". Luego viene un doble sello en tinta roja que dice: Comité pro víctimas antifascistas de U. H. P. de Narbona". Sin comentario. Queda el documento para información de los famosos comediógrafos que están animando la gran farsa del Comité de no Intervención.

Y, en fin, para no darles a ustedes noticias todas de este carácter, termino las palabras de hoy con una buena. Después de mediodía ha empezado a mejorar el tiempo y los augurios para mañana son favorables. Esto es todo cuanto podemos decir, pues lo estábamos esperando.

EL TEBIB ARRUMI.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.).

Un evadido gallego cree haber descubierto a "El Campesino"

Pontevedra, 16.—Ha llegado a Zaragoza un evadido rojo. Ha sido miliciano, como única fórmula para escapar, y lo había logrado con pleno éxito.

Pues bien, este individuo ha hecho las declaraciones sobre la España marxista y en la brigada de investigaciones criminales le fué mostrado, entre otros muchos, un retrato. Este retrato era precisamente—según él—el del jefe de una brigada, de la tristemente célebre brigada internacional, que lleva el nombre "El Campesino".

Nuestro evadido no se pudo contener y exclamó: "Este es don Ramón".

Porque aquel monstruo era nada menos que el conocido anarquista Ramón Andrés Crespo.

Andrés Crespo era dirigente anarquista que intervenía en todos los movimientos insurreccionales de la C. N. T. y F. A. I. desencadenados en la ciudad de Zaragoza.

Pero, como todos, actuaba en la sombra. No era "el pistolero" que salía a la calle para dar cara a la fuerza pública. No.

Ramón Andrés Crespo era de esa fauna especial que vivía a costa de la engañada clase proletaria. Discursaba, excitaba, propagaba el veneno; pero, a la hora de la verdad... se desconocía su paradero.

Ramón Andrés Crespo, natural de Riela, gaudioso, de mirada torva, de unos 38 años, era como la anguila, que se escurria en cuanto la justicia iba a echarle la mano.

Intervino en la organización del movimiento revolucionario de diciembre de 1933, que, como es sabido, organizó la C. N. T., como protesta por el triunfo electoral de las derechas.

La "Justicia" de aquellos tiempos de la República llevó al "Campesino" fuera de la cárcel.

La República quería congraciarse con la C. N. T.

Y había tal libertad de trabajo que este revolucionario ateo y blasfemo pudo trabajar en las obras de consolidación del templo del Pilar con otros sujetos de la misma ralea. Las calles de Zaragoza estaban abarrotadas de obreros envenenados por "El Campesino" y otros como él. Pretendían oponerse al alzamiento glorioso... Salieron los guardias de Asalto y fué proclamado el estado de guerra y los dirigentes se escurrieron como anguilas.

Entre ellos figura ese evadido del infierno que tiene como apodo "El Campesino". Porque "El Campesino" es especialista en fugas, como tantos dirigentes de conciencia turbia, como los que salieron a la vida pública en los años de la República. Huyó "El Campesino" y nada se ha vuelto a saber de él.

Ahora, al mostrar la policía unas fichas a un evadido, ha creído reconocer a don Ramón, "El Campesino".

Esto es lo que la prensa ha dado a conocer en los días pasados. Parece, sin embargo, que no tiene grandes seguridades el evadido en cuestión; porque dice que en la actualidad el auténtico "Campesino", jefe de la bri-

A Inglaterra-dice el Jefe del Estado español-la informan mal

Londres, 16.—El Generalísimo Franco ha hecho interesantes declaraciones a un redactor de la Agencia Reuter, que se han publicado hoy en los periódicos ingleses. Son las siguientes:

—¿Qué opina S. E. sobre la actual confusión internacional?

—Estas son nubecillas internacionales, fruto de la propaganda roja.

—¿Quién puede ser el responsable de esta situación?

—La actual situación es obra de los rusos y de sus manejos en Europa. Hemos de reconocer que la política soviética está demostrando ser más astuta y más eficaz que la inglesa. En el Mediterráneo están las escuadras francesa e inglesa moviéndose al compás de ella. Hoy un submarino ruso o rojo hunde un barco. Simultáneamente se monta en Europa todo el tinglado de la propaganda para que no se pierda la oportunidad.

—¿Cómo se explica S. E. la impresión que dice causa a la opinión inglesa el hundimiento de los barcos?

—Es la reacción natural de un pueblo que recibe una noticia elaborada al gusto de las agencias de prensa. Su opinión no es respetada, que a la Gran Bretaña se le hunden sus barcos, y el pueblo cree las falsas intriguas que le cuentan sobre Alemania e Italia. La reacción hubiera sido muy otra si lo que le hubiesen contado hubiese sido la auténtica verdad; si se le hubiese dicho que el bombardeo de un puerto enemigo, en tiempo de guerra, es indiscutible; que sus barcos atracados en Valencia o Tarragona son un punto desde el aire, perdido en una zona enemiga. No es honrado decir al pueblo que estos bombardeos son una agresión deliberada. ¿Qué han podido hacerlos a nuestros aviadores estos pobres tripulantes muertos o heridos? En el aspecto económico estos barcos conocen el peligro de los viajes con los riesgos asegurados.

—¿Existe la piratería en el Mediterráneo?

—Sí, pero de otro orden. Existe el negocio, el tráfico ilícito. Existe esa compañía roja fundada con el oro robado y al prestigio de sus pabellones respectivos corresponde cortar ese tráfico, por otra parte, sienta un precedente funesto al derecho internacional marítimo.

—¿Qué opina S. E. sobre las medidas tomadas para combatir la piratería por los gobiernos francés e inglés?

—Las tales medidas niegan una realidad: es la beligerancia nacional que puede no reconocer, pero que es un hecho. Por otra

Italia es una nación católica y un baluarte de la Religión

Roma.—El Duce ha pronunciado un importante discurso, ensalzando la colaboración del clero italiano en la guerra de Etiopía y en todos los aspectos de la vida nacional.

Dijo que después de la venturosa reconciliación iniciada con el Tratado de Letrán y por la admirable disposición de Su Santidad, las relaciones entre la Iglesia y el Estado fascista son perfectas y cordiales.

Agregó que la colaboración del clero no sólo es patente en el campo espiritual, sino también en la batalla por la autarquía.

Hizo votos por que continúe esta colaboración, especialmente en las zonas rurales.

La colaboración es igualmente beneficiosa en el orden de la familia.

Terminó su brillante discurso diciendo que Italia es una nación católica y un baluarte de la Religión cristiana, y que espera contar siempre con el apoyo de la Iglesia.

El discurso de Mussolini fué acogido con grandes ovaciones.

parte el fracaso de tal medida es natural; porque siempre podrán salir submarinos rojos y rusos de sus puertos y atacar a los buques neutrales, y el mar es tan grande, que se agotarán las escuadras en perseguir fantasmas.

—¿Cree su Excelencia que el malestar de la opinión inglesa puede ser duradero?

—No lo creo. Tiene una sensibilidad especial, eventualmente impresionada por las propagandas rojas, pero es un pueblo serio que podrá pronto darse cuenta de lo que está ocurriendo: de que los barcos rojos están navegando con bandera inglesa, de que los barcos de cualquier país se cubren también con bandera inglesa para el contrabando. No está lejano el tiempo en que el "Mar Cantábrico" fué capturado con la bandera inglesa. Con esta bandera se navega a sabiendas de los capitanes ingleses. Como estos casos hay cientos.

—¿Cuáles han de ser en el futuro las relaciones hispano-inglesas?

—La nación inglesa volverá a orientar la política hacia España. Su imperativo geográfico, como le ocurrirá con Italia. Esa realidad se impone. Creo haber descubierto el juego ruso y creo que necesariamente habrá de orientarse la política inglesa hacia los países que, como Italia, son una realidad en el Mediterráneo, porque el buen sentido así lo aconseja. Con ello se asegurará la paz mediterránea y la salvación de los destinos de Europa. La política anticomunista de Italia y Alemania se ha querido presentar como contraria a los intereses ingleses, cuando precisamente estos intereses, tanto de la Metrópoli como de las colonias, se hallan directamente amenazados por el peligro soviético-ruso.

—¿Cree S. E. posible la retirada de voluntarios?

—Todos los acuerdos son realizables con buena fe, que falta del lado rojo. La única fórmula es señalar un número fijo de voluntarios. Del lado rojo señalar un número total es imposible. Si se coloca un hombre o dos extranjeros en cada compañía, ¿quién es capaz de encontrarlo? ¿Cuál es el número de extranjeros en ambas zonas, a juicio de S. E.?

—No puedo señalarse el número de combatientes rojos, y, por tanto, no se puede decir el número de los nuestros; aunque es mucho más pequeño, menos de la mitad de lo que corrientemente se dice.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.).

VERABANA

LO MAS INDICADO PARA ORRIAR A LOS NEROS ROBOTOS Y SANOS

Información local

Patronato de los Aeródromos de Tenerife

Concurso para aprovechamiento de la yerba producida en el Campo de La Laguna

Acordado por este Patronato la apertura de un concurso para adjudicación del aprovechamiento de la yerba producida en las pistas del Aeródromo de La Laguna, la Comisión designada al efecto ha fijado las siguientes condiciones para el mismo:

1.º—Se concede un plazo que termina el día 23 del corriente mes, a las doce de la mañana, para la presentación de ofertas en la Secretaría de este Patronato domiciliada en la calle de la Marina número 11, oficinas del Distrito Forestal.

2.º—El concurso comprende cuatro lotes demarcados en la siguiente forma:

Lote núm. 1: Trozo comprendido desde el Camino Viejo de la Villa hasta los límites del Campo hacia el Sur.

Lote núm. 2: Trozo comprendido entre el Camino Viejo de la Villa y una alineación recta determinada por la banderola situada en el ángulo oriental de las pistas y el depósito de aguas del campo.

Lote núm. 3: Trozo comprendido entre la alineación recta citada y otra determinada por la misma banderola y la situada junto al edificio de transformadores eléctricos del Campo.

Lote núm. 4: Trozo comprendido entre esta última alineación recta y los límites del Campo hacia el Naciente.

3.º—El concurso comprende el aprovechamiento por siega de toda la yerba producida en cada lote desde el día de la adjudicación hasta el día 30 de septiembre del corriente año, quedando terminantemente prohibida la ejecución de labor alguna de cultivo, ni el arranque de plantas, cualquiera que sea su especie. Asimismo queda también prohibida la entrada de vehículos de carga que no se hallen expresamente autorizados por la Dirección técnica del campo.

4.º—Los concursantes harán sus ofertas en pliegos cerrados y por cada lote separadamente. La adjudicación se hará al que ofrezca mejor precio y la cantidad ofertada deberá ser abonada en el acto, o por causa justificada, antes de las doce de la mañana del día 24 del corriente mes. En el caso de que el adjudicatario no hiciese este abono en el plazo fijado perderá su derecho, y la Comisión queda en libertad de adjudicar el lote al concursante que le siga en mejor oferta, celebrar nuevo concurso, o disponer libremente.

5.º—Si el Patronato acordase realizar obras o labores en cualquiera de los lotes, que deteriorasen la yerba existente en él, se indemnizará al adjudicatario en la cantidad que lease el técnico designado para ello por el Patronato.

6.º—El Patronato cooperará con la acción de los empleados del Campo a la vigilancia del predio adjudicado, pero no asume responsabilidad alguna sobre robos o deterioros que en las existencias adjudicadas se produzcan. Asimismo el adjudicatario se hace responsable de los daños que por él o sus empleados se produzcan en el Campo.

7.º—La falta por el adjudicatario a cualquiera de las condiciones fijadas en los apartados anteriores será sancionada con la rescisión del contrato, sin derecho a devolución alguna de las cantidades sobradas por el Patronato.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de febrero de 1938.—El Secretario, Leoncio Oramas.—V.º B.º El Presidente, Luis Moreno.



VIAJEROS

Procedente de La Palma ha llegado el alcalde de El Paso, camarada Juan Simón Rocha.

—Mañana hará viaje a Santa Cruz de la Palma el camarada Julián Pérez Hernández.

—También hará viaje a Santa Cruz de la Palma nuestro colaborador don Juan Capote Lorenz, Delegado del SOIVRE.

De paso para Santa Cruz de la Palma, hoy llegará de la vecina isla, nuestro querido amigo don Miguel Sotomayor.

—Ha hecho viaje a San Sebastián de la Gomera, el joven don Aquilino Mora.

NATALICIOS

En la vecina ciudad de La Laguna ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña María Teresa Ojeda García, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Díaz Barrios.

HERIDO EN EL FRENTE

En uno de los últimos combates de nuestro glorioso Ejército en el frente de la Casa de Campo, ha resultado herido el joven falangista voluntario y buen camarada, Nataniel Carrillo González.

Actualmente, nuestro joven paisano se encuentra hospitalizado en Leganés, donde atiende a su curación.

Al lamentar lo ocurrido, le deseamos al heroico soldado de la España Nacional Sindicalista, un total restablecimiento.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

El Inspector Regional de Falange en Canarias, señor Barrado, a propuesta del jefe provincial de Tenerife don Francisco Aguilera, ha aprobado los siguientes nombramientos para Delegados Provinciales de los diferentes servicios de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

- Secretario Provincial, don Carlos Rizo.
- Delegado de Justicia y Derecho, don José V. López de Vergara.
- Delegado de Cultura, don Gonzalo Cáceres y Crosa.
- Delegado de Prensa y Propaganda, don José Manuel Guimera.
- Delegado de Transportes, don Gelasio Alonso Sillito.
- Delegado de Información e Investigación, don Antonio Alfambra Gálvez.
- Delegado de Servicios Técnicos, don Esteban Eusebio Ramos.
- Delegado de Relaciones, don Ramón González de Mesa.

VITABANA

LAS EMINENCIAS MEDICAS ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

Bar - Restaurant Española

PROPIETARIO: MANUEL CAPON FERNANDEZ
TELEFONO 340

Servicio esmerado de Restaurant. Descuentos especiales para abonados.

El mejor situado de Santa Cruz. Recientemente reformado. Amplia terraza.

Especialidad en café-express (su buena calidad no ha podido ser imitada). Quien pruebe lo contrario se le retribuirá con 10 mil pesetas.

CERVECERIA

Embutidos de todas clases en calidades selectas. Tipico colmado: vinos de las mejores bodegas andaluzas y del país. Selección en tapas.

SE SIRVEN CENAS A TODAS HORAS

¡¡LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS!!

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 5-9-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, sudores y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5, TELEFONO 5-9-4.

Nota de la Comisaría General de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras

Se hace saber por medio de esta nota a todos aquellos que tengan nombramiento de Auxiliar Honorario de la Autoridad expedido por la Jefatura Superior de Policía, la ineludible obligación que tienen de entregarnos en las Comisarias de Investigación y Vigilancia, bien entendido que quedan sin efecto y sin ningún valor los que no hayan sido visados por esta Comisaría General, incurriendo, además, en grave responsabilidad los que hagan uso del mismo y desobedezcan estas órdenes. Valladolid, 2 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados que han de dar inmediato cumplimiento a esta disposición.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

Conciertos públicos

LA BANDA MILITAR

Programa de los obras musicales que hoy, jueves, ejecutará la Banda militar del Regimiento de Infantería núm. 38, en la plaza de la Constitución, de siete a nueve de la noche:

“Behovía”, marcha vasco-francesa; M. S. Miguel.

“Bajo los techos de París”, vals-canción; R. Moretti.

“Titolet”, schotis; J. Forsson.

“Los esclavos felices”, segunda selección de la Opera; Arriaga.

“La marcha de Cádiz”, selección; Valverde y Estellés.

“Versalles”, marcha, Queipo.

Buque con turistas

El próximo día 23 de los corrientes llegará al Puerto de la Luz, procedente de Italia, el magnifico paquebote italiano “Principessa Giovanni”, que conduce una importante expedición de turistas.

Dicho buque arribará al citado puerto a las ocho de la mañana, haciéndose a la mar en las primeras horas de la noche con rumbo a Buenos Aires y escalas.

Telegrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En esta Central de Telegrafos se hallan detenidos los telegramas siguientes:

Raúl Muller, Apartado 168, Juan Tejera, Villa, 3, Villegas.

Sarambla.

Luis Zamorano, San Francisco, 12.

Antonio Ramos, Sra. Soriano, Adelantado, 11, Sra. Cristina Rodríguez, San Sebastián, 19, Sanguer.

¡VIVA ESPAÑA! II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica, P. Constitución, 10
Por DOS peseta

PAZ

MUERTO POR DIOS Y POR LA PATRIA

El teniente coronel del Regimiento de Infantería de América número 23, comunicando al alcalde de esta capital, que a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra falleció el día 2 de enero último, el cabo de dicho Regimiento, don Juan Villalba Barrios.

El finado era natural de Tenerife.

A sus familiares hacemos presente nuestro sentido pésame.

—Luchando por Dios y por la Patria, en el frente de Villanueva de Guzmán ha entregado su vida a la santa y sagrada Cruzada, el joven Eulalio Ruiz Martínez, que formando parte del noveno Tabor de Regulares, actuó en brillantes operaciones.

Por tal motivo, a sus doloridos familiares les hacemos presente nuestro mayor tributo de condolencia, al mismo tiempo que el nombre glorioso y mártir del joven Ruiz Martínez, queda grabado en el libro grande de los que eternamente hacen guardia sobre los luceros.

Por noticias particulares nos hemos enterado que en Madrid ha dejado de existir la distinguida señora madre del culto ingeniero y distinguido amigo nuestro, don Serafín Sabucedo.

Al conocer dicha triste noticia, de todo corazón nos unimos al momento doloroso por que atravesaba tan querido y respetable amigo.

Ha fallecido en La Laguna la estimada señorita Amparo Javier Chico, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus amistades.

Enviamos a sus padres y demás familiares, la expresión de nuestra condolencia.

—En esta población ha dejado de existir el joven soldado de Ingenieros, don Martín Martín Rodríguez.

A sus familiares hacemos presente nuestro sentimiento.

—También ha fallecido en esta población el respetable señor don Federico Pfister, súbdito suizo que desde hace tiempo residía entre nosotros, captándose innumerables simpatías por su noble carácter.

La primera, “Se fué...”, nos pone en presencia de un delicado temperamento femenino, espiritual y melancólico, aterido ante la partida del ser amado, al que no pudo ni supo retener a su lado.

La otra canción de Sabina evoca las emociones fuertes y vigorosas de una hembra que, desoyendo convencionalismos, se entrega apasionadamente a la realidad de su amor, con acentos de punzante patetismo y marcada dramática.

Tanto para Lola Trujillo como para el maestro Sabina y la Orquesta de Cámara, constituyó seguramente un nuevo éxito el concierto del sábado próximo.

Los magníficos ejemplares que el próximo domingo pisarán la valla, montada en un conocido Circo acrobático, han sido preparados con todo cuidado. Las apuestas que hasta la fecha de hacer estos renglones se han cruzado, son numerosas.

Tanto el partido de “Salamanca” como el de “La Espuella”, cuentan con los más fuertes gallos de la Isla.

De gallos

Las peleas del Domingo

La afición gallística, al comenzar la próxima temporada, que con tan buenos augurios se avizora, siente en estos instantes el sabor de haberse conferido la dirección de los partidos contendientes a dos expertos cuidadores: Pedro Dorta y al famoso “Poño”.

El digno presidente de la Sociedad, señor Bahna, obsequió espléndidamente a los asistentes para quienes tuvo toda clase de atenciones y gentilezas.

A última hora realizaron y prestigiaron el acto con su presencia el inspector regional de F. E. T. y de las Jons, señor Barrado, y el jefe Provincial, señor Aguilera.

El señor Barrado tuvo brillantes palabras de salutación y de afecto para la naciente Sociedad de Amistad Hispano Árabe, palabras que fueron subrayadas con fervorosos aplausos por toda la concurrencia.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo y camaradería.

Felicitemos al señor Bahna por la brillante gestión que viene realizando a los efectos de una mayor penetración de ideales y afectos entre la Colonia árabe de Canarias y la Nueva España.

Inauguración del local de Amistad Hispano-Árabe

El martes último se inauguró oficialmente el local donde ha quedado establecida la Sociedad de Amistad Hispano Árabe, situado en la calle de Imeldo Seris, núm. 8.

Presididos por el señor Bahna asistieron muchos miembros de la Colonia árabe en Tenerife, concurrendo asimismo el presidente de honor de dicha entidad don Ramón González de Mesa y los abogados y miembros honoríficos de dicha Organización señores Ballester y Pérez Armas y Casals Santaló.

El digno presidente de la Sociedad, señor Bahna, obsequió espléndidamente a los asistentes para quienes tuvo toda clase de atenciones y gentilezas.

A última hora realizaron y prestigiaron el acto con su presencia el inspector regional de F. E. T. y de las Jons, señor Barrado, y el jefe Provincial, señor Aguilera.

El señor Barrado tuvo brillantes palabras de salutación y de afecto para la naciente Sociedad de Amistad Hispano Árabe, palabras que fueron subrayadas con fervorosos aplausos por toda la concurrencia.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo y camaradería.

Felicitemos al señor Bahna por la brillante gestión que viene realizando a los efectos de una mayor penetración de ideales y afectos entre la Colonia árabe de Canarias y la Nueva España.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERAL ISLEMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufo, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERAL ISLEMO FRANCO, Teléfono 3-7-4

VITABANA

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO AL VACIO.

EN EL TEATRO GUIMERA

Próximo concierto sinfónico

Como nota de mercado interés, destacamos que el sábado próximo, en el tercer concierto de abono de la Orquesta de Cámara de Canarias, colaborará con el excelente conjunto sinfónico que dirige el maestro Sabina, la soprano Lola Trujillo, profesora de canto del Conservatorio, la que interpretará varios trozos de la famosa ópera de Mozart, “Las Bodas de Figaro”. Esta ópera del gran compositor salzburgués, inspirada en el asunto de la comedia de Beaumarchais, que lleva el mismo título, alcanzó al ser estrenada un éxito clamoroso. De la popularidad de que se vio rodeada desde un principio, nos da idea estas palabras, tomadas de una carta escrita por el propio Mozart a un amigo: “No se habla aquí más que de... ‘Figaro’; no se toca, no se tararea, no se canta, no se silbota más que motivos de... ‘Figaro’. La única ópera que atrae es... ‘Figaro’, y siempre ‘Figaro’. Esto constituye, de fijo, un alto honor para mí”.

Nos ofrecerá, además, en este concierto, el maestro Sabina, mereced a la generosa cooperación de Lola Trujillo, las primeras de dos páginas musicales, “Estas, en cierto modo, se oponen la una a la otra por la diversidad de los sentimientos que expresan.

La primera, “Se fué...”, nos pone en presencia de un delicado temperamento femenino, espiritual y melancólico, aterido ante la partida del ser amado, al que no pudo ni supo retener a su lado.

La otra canción de Sabina evoca las emociones fuertes y vigorosas de una hembra que, desoyendo convencionalismos, se entrega apasionadamente a la realidad de su amor, con acentos de punzante patetismo y marcada dramática.

Tanto para Lola Trujillo como para el maestro Sabina y la Orquesta de Cámara, constituyó seguramente un nuevo éxito el concierto del sábado próximo.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Jueves, 17.—Misa rezada a las seis y media, por intención particular.

Misa rezada a las siete, por don José Luis Riaño, que en paz descanse.

Misa rezada a las siete y media por don Martín Martín Rodríguez, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho, por don Efraín Alberto Ruiz, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho y media por doña María Dolores Ruiz de Artega, que en paz descanse.

A las seis de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

Viernes, 18.—Misa rezada a las seis y media, por intención particular.

Misas rezadas a las siete y siete y media, por don Mariano Estanga, que en paz descanse.

Misa cantada a las ocho, por doña María Teresa Linarez, que en paz descanse. Aniversario.

Misa rezada a las ocho y media, por don Cristóbal Beautell Díaz, que en paz descanse.

A las seis de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Jueves, 17.—A las siete y media, misa rezada por el alma de don Antonio Suárez, que en paz descanse.

A las ocho, misa rezada por el alma de don Antonio Suárez Rojas, que en paz descanse.

A las ocho y media, misa rezada por el alma de don Antonio Suárez Rojas, que en paz descanse.

A las ocho y media, misa rezada con responso cantado por el alma de don José Díaz Jiménez, que en paz descanse.

Viernes, 18.—A las ocho, Misa rezada de promesa a San Antonio.

A las ocho, Misa cantada en Nuestra Señora de los Dolores, por el alma de doña Rudesinda González, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada de promesa a Santa Rita.

A las ocho y media Misa rezada por el alma de doña Braulio González, que en paz descanse.

Para los agricultores cosecheros de tabaco de Tenerife

MUY IMPORTANTE

El próximo domingo, día 20 del actual, a las diez en punto de la mañana, con la debida autorización, se celebrará en el Parque Victoria, de La Laguna, situado en la plaza del Adelantado, una reunión para dejar constituida definitivamente la COOPERATIVA DE COSECHEROS DE TABACO DE TENERIFE ANEXA AL SINDICATO AGRICOLA EL CAMPO.

En esta reunión, a la que por el presente medio se invita a concurrir a todos los agricultores de tabacos de esta isla, se discutirá y aprobará el Reglamento por que habrá de regirse dicha Cooperativa, se elegirá su Junta Directiva, y se tratarán cuantas cuestiones sean precisas con relación al cultivo del tabaco.

Dado el extraordinario interés que en los actuales momentos supone la creación de esta Cooperativa, encaminada a la incrementación y organización de tan importante rama de la producción agrícola, es de esperar la asistencia de todos los cosecheros de tabaco de Tenerife a esta importantísima reunión, a la que de manera especial se invita a todas aquellas personas que ya han presentado solicitudes para pertenecer a dicha Cooperativa.

SECRETARIA.—PERSONAL

CONCURSO

La Comisión Gestora en sesión de 18 de enero pasado, acordó cubrir mediante concurso la plaza de cobrador de los Arbitrios insulares con el carácter provisional e interino prevenido en el artículo séptimo del Decreto de 12 de mayo de 1937, no computándose como mérito para la provisión definitiva el haber servido, la que se halla dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, con sujeción a las siguientes condiciones:

I) Podrán solicitar el destino todos los españoles varones que no tengan impedimento físico para el desempeño de su cometido y sean mayores de 23 años de edad.

II) Existirán dos turnos, y en ambos será mérito preferente haber desempeñado empleo de dicha clase en la Corporación aunque sea interinamente, el primero restringido, entre los que hallándose comprendidos en el número 1 reúnan alguna de las circunstancias siguientes:

a) Mutilados de guerra, siempre que su invalidez no les imposibilite para el desempeño de su cargo.

b) Combatientes por lo menos durante seis meses que hayan causado baja por enfermedad, siempre que tengan capacidad física para el ejercicio de las funciones del empleo.

c) Huérfanos de padres muertos en campaña o asesinados por los rojos.

d) Los que hayan perdido algún hermano en la campaña o asesinado por los rojos, o los tengan combatiendo en los frentes de batalla.

Comandancia Militar de Marina

MOVILIZACIONES

Por la presente se cita a los inscriptos de marinería Francisco Sánchez Cubas, Hermógenes Pisciencia Rodríguez, Antonio Martín Carballo, Miguel García Cabrera, Ramón Jerez Darias, Lucio Francisco Estévez, Juan E. González Estévez y Juan Rúa Medina, y en su defecto a sus familiares, para que el próximo día 16 y hora de las diez de la mañana, comparezcan en esta Comandancia, para su incorporación a filas, en evitación de las responsabilidades en que pudieran incurrir.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de febrero de 1938.—El comandante de Marina, Aurelio Arriaga.

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA.—En La Laguna se alquila por precio muy económico, una casa en la calle Sin Salda, 18 (Tanque abajo).

Para informes, en la administración de este diario, o calle de San Miguel número 10, en esta capital.

SE ALQUILAN, con o sin muebles, dos habitaciones a caballeros solos o matrimonio sin niños.

Informes, en esta Administración.

Febrero
17
Jueves
S Pedro Tomás

Sección Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Jueves, 17.—Misa rezada a las seis y media, por intención particular.

Misa rezada a las siete, por don José Luis Riaño, que en paz descanse.

Misa rezada a las siete y media por don Martín Martín Rodríguez, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho, por don Efraín Alberto Ruiz, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho y media por doña María Dolores Ruiz de Artega, que en paz descanse.

A las seis de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

Viernes, 18.—Misa rezada a las seis y media, por intención particular.

Misas rezadas a las siete y siete y media, por don Mariano Estanga, que en paz descanse.

Misa cantada a las ocho, por doña María Teresa Linarez, que en paz descanse. Aniversario.

Misa rezada a las ocho y media, por don Cristóbal Beautell Díaz, que en paz descanse.

A las seis de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Jueves, 17.—A las siete y media, misa rezada por el alma de don Antonio Suárez, que en paz descanse.

A las ocho, misa rezada por el alma de don Antonio Suárez Rojas, que en paz descanse.

A las ocho y media, misa rezada por el alma de don Antonio Suárez Rojas, que en paz descanse.

A las ocho y media, misa rezada con responso cantado por el alma de don José Díaz Jiménez, que en paz descanse.

Viernes, 18.—A las ocho, Misa rezada de promesa a San Antonio.

A las ocho, Misa cantada en Nuestra Señora de los Dolores, por el alma de doña Rudesinda González, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada de promesa a Santa Rita.

A las ocho y media Misa rezada por el alma de doña Braulio González, que en paz descanse.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA.—PERSONAL

CONCURSO

La Comisión Gestora en sesión de 18 de enero pasado, acordó cubrir mediante concurso la plaza de cobrador de los Arbitrios insulares con el carácter provisional e interino prevenido en el artículo séptimo del Decreto de 12 de mayo de 1937, no computándose como mérito para la provisión definitiva el haber servido, la que se halla dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, con sujeción a las siguientes condiciones:

I) Podrán solicitar el destino todos los españoles varones que no tengan impedimento físico para el desempeño de su cometido y sean mayores de 23 años de edad.

II) Existirán dos turnos, y en ambos será mérito preferente haber desempeñado empleo de dicha clase en la Corporación aunque sea interinamente, el primero restringido, entre los que hallándose comprendidos en el número 1 reúnan alguna de las circunstancias siguientes:

a) Mutilados de guerra, siempre que su invalidez no les imposibilite para el desempeño de su cargo.

b) Combatientes por lo menos durante seis meses que hayan causado baja por enfermedad, siempre que tengan capacidad física para el ejercicio de las funciones del empleo.

c) Huérfanos de padres muertos en campaña o asesinados por los rojos.

d) Los que hayan perdido algún hermano en la campaña o asesinado por los rojos, o los tengan combatiendo en los frentes de batalla.

Comandancia Militar de Marina

MOVILIZACIONES

Por la presente se cita a los inscriptos de marinería Francisco Sánchez Cubas, Hermógenes Pisciencia Rodríguez, Antonio Martín Carballo, Miguel García Cabrera, Ramón Jerez Darias, Lucio Francisco Estévez, Juan E. González Estévez y Juan Rúa Medina, y en su defecto a sus familiares, para que el próximo día 16 y hora de las diez de la mañana, comparezcan en esta Comandancia, para su incorporación a filas, en evitación de las responsabilidades en que pudieran incurrir.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de febrero de 1938.—El comandante de Marina, Aurelio Arriaga.

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA.—En La Laguna se alquila por precio muy económico, una casa en la calle Sin Salda, 18 (Tanque abajo).

Para informes, en la administración de este diario, o calle de San Miguel número 10, en esta capital.

SE ALQUILAN, con o sin muebles, dos habitaciones a caballeros solos o matrimonio sin niños.

Informes, en esta Administración.

VIUDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 401. TELEFONO NUMERO 263.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VIVERES Y PROVISIONES EN GENERAL. - CEREALES, HARINAS, SALVADOS, LEGUMBRES, AGUARDIENTES CONACS, VINOS, LICORES, ETC., ETC. CEMENTOS, SUELAS Y DEMAS MATERIALES PARA EL CALZADO.

BARRANQUILLO, ESQUINA A NORTE.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA.—PERSONAL

CONCURSO

La Comisión Gestora en sesión de 18 de enero pasado, acordó cubrir mediante concurso la plaza de cobrador de los Arbitrios insulares con el carácter provisional e interino prevenido en el artículo séptimo del Decreto de 12 de mayo de 1937, no computándose como mérito para la provisión definitiva el haber servido, la que se halla dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, con sujeción a las siguientes condiciones:

I) Podrán solicitar el destino todos los españoles varones que no tengan impedimento físico para el desempeño de su cometido y sean mayores de 23 años de edad.

II) Existirán dos turnos, y en ambos será mérito preferente haber desempeñado empleo de dicha clase en la Corporación aunque sea interinamente, el primero restringido, entre los que hallándose comprendidos en el número 1 reúnan alguna de las circunstancias siguientes:

a) Mutilados de guerra, siempre que su invalidez no les imposibilite para el desempeño de su cargo.

b) Combatientes por lo menos durante seis meses que hayan causado baja por enfermedad, siempre que tengan capacidad física para el ejercicio de las funciones del empleo.

c) Huérfanos de padres muertos en campaña o asesinados por los rojos.

d) Los que hayan perdido algún hermano en la campaña o asesinado por los rojos, o los tengan combatiendo en los frentes de batalla.

Comandancia Militar de Marina

MOVILIZACIONES

Por la presente se cita a los inscriptos de marinería Francisco Sánchez Cubas, Hermógenes Pisciencia Rodríguez, Antonio Martín Carballo, Miguel García Cabrera, Ramón Jerez Darias, Lucio Francisco Estévez, Juan E. González Estévez y Juan Rúa Medina, y en su defecto a sus familiares, para que el próximo día 16 y hora de las diez de la mañana, comparezcan en esta Comandancia, para su incorporación a filas, en evitación de las responsabilidades en que pudieran incurrir.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de febrero de 1938.—El comandante de Marina, Aurelio Arriaga.

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA.—En La Laguna se alquila por precio muy económico, una casa en la calle Sin Salda, 18 (Tanque abajo).

Para informes, en la administración de este diario, o calle de San Miguel número 10, en esta capital.

SE ALQUILAN, con o sin muebles, dos habitaciones a caballeros solos o matrimonio sin niños.

Informes, en esta Administración.

El General Millán Astray en su brillante alocución a los Cadetes: "El camino de los Caballeros"

Alocución leída por Radio en la noche del sábado, día 22 del pasado enero, por el general Millán Astray.

¡Caballeros Cadetes de la Infantería Española! ¡Soldados recién llegados de las líneas avanzadas, muchos ya con ejecutorias de nobles heridas! Os saludo.

Todo cuanto voy a deciros lo sabéis ya, o lo lleváis latente en vuestras almas y en vuestros corazones. Para muchos será la comprobación de sus creencias y obtendrán mayor afianzamiento en ellas, para otros será el descubrir, lo que estaba guardado, como oculto, en su propio ser. Para todos, y para mí, unos agradables momentos, porque vamos a tratar de lo que nos es más grato, de "El cumplimiento del deber".

Nuestros deberes son: Ante Dios, y ante la Patria:

Deberes ante Dios.—Es el Catecismo que nos enseñaron cuando éramos niños, en donde están las reglas de la Religión o camino sano del alma hacia la vida eterna y en donde se contienen las reglas de moral más perfectas, más claras y más precisas para dirigir nuestras acciones hacia el bien, que es la verdad y en busca de la verdad y en la práctica de ella, está la noble misión del hombre en esta tierra.

Quizá parezca extraño a algunos, que un General hable a los soldados del Catecismo, pero es, Cadetes queridos, que tengo el deber de deciros cuanto yo siento como verdad y crea sea en vuestro provecho. Estamos en momentos de la más sublime trascendencia en la vida de la Patria y de nuestra propia vida y es obligado el hacerlos ver cuanto os sea necesario o conveniente, cuanto os robustezca la fe y afirme en vuestros santos ideales, cuanto os allane y alegre el camino de la vida.

Deberes ante la Patria.—A la Patria hay que ofenderla con amor cuanto somos y cuanto tenemos.

Para todos los patriotas esta regla es general, pero para vosotros, soldados, es más estrecha y ha de ajustarse estrictamente a las reglas del Honor, del Valor, de la Cortesía, del Culto a

a Patria que es el "Camino de los Caballeros", y al de adhesión inquebrantable a nuestro Caudillo: Franco, o Camino de la Lealtad.

El Honor.—Es el cumplimiento del deber; es la honra, el mantener la palabra dada, la lealtad al jefe y al amigo, es el espíritu de sacrificio o renunciamiento del propio bien en favor ajeno, es generosidad. El honor es el aroma más puro y más fragante de la vida. ¡Infeliz de aquel que perdió su honor!

El Valor.—Es la consideración esencial del soldado. Todos sentís lo que es el valor, todos lo tenéis en alto grado, lo prueba: que estáis aquí, de donde venís y a dónde vais. Valor es: cumplir, cueste lo que cueste, con el deber que nos impone la conciencia o la obediencia.

Las manifestaciones del valor son: la ecuanimidad, la bravura y el heroísmo.

La Ecuanimidad.—Es la serenidad ante el trastorno o el peligro, no exaltarse demasiado con la suerte, ni deprimirse con la desgracia; no temer al enemigo porque sea mucho, ni despreciarlo porque sea poco. El valor no ha de ejercerse más que para nobles actos, nada hay más ridículo que el valiente de oficio, el factancioso de su valor o el que lo saca a relucir apresuradamente, con sus compañeros o con las otras personas, en los naturales rozamientos en la vida social. Ecuanimidad es aguantar, y aguantar es: "aguantar lo insaguantable", lo demás no es aguantar—dice el Samuray japonés. Tenedlo esto muy presente, no lo olvidéis nunca: "Aguantar lo insaguantable".

La Bravura.—Que es el valor, ha de ser consciente. El que es bravo, al darse cuenta del peligro reflexiona brevemente y toma inmediata decisión de arrostrarlo y de vencerlo, y la lleva a cabo a pesar de todos los riesgos y si es preciso, llegando hasta sacrificar la vida. Bravura impetuosa para atacar, bravura tenaz para resistir.

El Heroísmo.—Es el valor sublime. Hombres valerosos hay muchos. Todos vosotros lo sois, y lo sabéis, pero el héroe, no lo es a sabiendas, son los demás los que se lo reconocen, porque el

héroe, cree que no hizo más que cumplir su deber con honor y con valor, sin pensar que había llegado a las alturas, casi inaccesibles, del heroísmo. La virtud inseparable del héroe es: la modestia.

"Las acciones valerosas" se han de llevar: con "firmeza de voluntad" para mantenerse sin decaer ante la dificultad, "con energía" que es la fuerza para dominar y vencer las resistencias y llegado el momento decisivo y si así es preciso, con impetu que es la violencia; Firmeza de voluntad, energía e impetu, son condiciones necesarias al valor.

La Cortesía.—Es dominar nuestros instintos, nuestras pasiones o nuestros caprichos, en aras de la comodidad y del bienestar ajenos. La cortesía va siempre acompañada de la afabilidad y de la sonrisa. Una franca y sencilla sonrisa, en todos los casos y principalmente ante las contrariedades, es la más elegante manifestación de la cortesía, que huye del empaque y del amaneramiento empalagoso. Cortesía es no darse importancia, ni hablar, aún cuando sea con inferiores, en tono campanudo y sentencioso, es, en una palabra: sencillez, lo contrario es: fatuidad.

La contesía la ofrecemos hasta a nuestros enemigos, ya que: "lo cortés no quita lo valiente", según nos dicta nuestro castizo aforismo.

La Patria.—¡Cadetes! ¡La Patria! es: el amor que lleváis inundando vuestras almas, ¡a qué voy a pretender daros una definición! Es imposible definir por completo cómo se ama a la mujer amada. ¿Quién abarca a decir todo lo que siente por su madre, por su mujer, o por la prometida, virginal y también enamorada? Eso y aún más es la Patria, en su amor se mezclan y confunden en un solo amor: el amor a Dios, el amor a la madre, el amor a la esposa y a los hijos. Sabéis, Cadetes, por qué salisteis a luchar, por qué habéis sufrido, por qué estáis dispuestos a sufrir, a padecer, a morir gloriosos si es preciso? Por ella, por la Patria: por España; por la que querían envilecer y esclavizar, por la que querían que negase a Dios, por la que

querían vender al Extranjero ateo y sin honor, por al que es alma de vuestros pensamientos, tan bella, tan pura y virginal, ¡tan grande, que después de Ella no hay más que: el Cielo. ¡Virar por la Patria, morir por la Patria, Cadetes!

Nuestro Caudillo Franco.—Paso a paso ha llegado adonde está. Dios lo ha designado para el puesto que ocupa. La firmeza de su voluntad, su energía, su bravura, y su inteligencia unidos a una vida austera de estudio y de trabajo lo condujeron recta y decididamente. Firme en su ideal de libertar y engrandecer a España; es enérgico para mantener, constante y sin desmayo su voluntad, bravo en el combate, como el primer legionario; el mundo le admira, el enemigo le teme, nosotros le seguimos y obedecemos llenos de entusiasmo, de fe, y de seguridad en él.

Para él, para nuestro Caudillo Franco, toda nuestra adhesión, toda nuestra lealtad; ante él sentimos una confianza sin límites y le ofrecemos obediencia absoluta a sus mandatos, es el héroe, es el hombre que necesitaba España, no ha sido improvisado por la fuerza de las circunstancias. La historia de su vida, el conocimiento de su conducta en todos los aspectos, en la guerra y en la paz; la amplitud de su inteligencia, la rectitud y estrechez de su conciencia; cristiana; el acierto y la fortuna que han presidido todos sus actos y decisiones, justifican y exigen nuestra fe y lealtad inquebrantables para él.

Franco lleva a España a una nueva Edad de Oro: Siglos de maravilla y esplendor, de fe en Dios, en sí mismo y en sus altos destinos; España Católica se hizo Una, Grande y Libre; descubrió nuevos mundos llevando a ellos la Religión y la Civilización. El Imperio Español dominó sobre veintidós millones de kilómetros cuadrados de territorios, cuarenta y cuatro Españas de hoy; dió vida espiritual a veinte naciones que hablan y rezan hoy en español, llevándoles leyes de humanidad y de justicia y en los dominios de España, no se ocultó el sol.

Y es pensando en aquella Edad de Oro y contemplando la Historia de España, no como

nos la ofrecieron a nosotros, a los de mi generación y que no pudimos conocerla en toda su ingente pujanza, sino como la vais a conocer y admirar vosotros, que es, mostrándosla radiante y clarísima, para que así veáis que la grandeza de España está en su alma y que el alma es de Dios, y que cuando seguimos su doctrina, fuimos grandes, imperiales, y que cuando se apartó de ella, porque torpe y criminalmente la apartaron, se abatió nuestra grandeza y se llegó a la mayor decadencia y envilecimiento; que era preciso, Cadetes, en los días nefastos en que vivíais antes del 18 de julio de 1936.

Pero vosotros, por vuestra dicha, sois los que iluminados por las antorchas de la Religión y del Amor a la Patria, habéis dado el grito de "Basta de envilecimiento y deshonra" ¡Viva España! ¡Maldito sea el que quiera arrancarnos la fe en Dios y vender a nuestra Patria! ¡Engrandezamos a la Patria! ¡Arriba España: Una, Grande y Libre!

La unidad de España, está basada fundamentalmente en la unidad de nuestra Religión, en la unidad de nuestra Lengua y en la unidad geográfica de nuestro suelo; cuanto a ella se oponga, se opone a nuestra Unidad. La grandeza está en la pureza de nuestros ideales, en la fortaleza de nuestras almas y de nuestros cuerpos. Y la Religión, la moral, el honor y el valor, fortalecen el alma, así como la austeridad fortalecen el cuerpo.

La Libertad está en el mantenimiento ineludible de nuestra independencia, en cuanto a no depender ni en espíritu ni en cuerpo, de nadie ajeno a la Patria, y en mantener puras e intangibles la justicia y la ley, que son las bases cardinales de la Libertad. La Justicia social es una de las más bellas manifestaciones de la justicia humana.

Para lograr, Cadetes, que España sea: Una, Grande y Libre, que es nuestro lema nacional de Falange Tradicionalista; la Religión nos iluminará, la Historia nos enseñará el camino; y la Justicia nos mantendrá en él.

Para seguir este grandioso camino del ideal español, todos, juntos y unidos en hermandad,

nosotros necesitamos: Un Jefe que nos mande, una disciplina que nos rijan, una virtud que nos mantenga. El Jefe es: Franco; la disciplina es: la obediencia a él, porque él es el representante de la Ley, y la virtud que nos habrá de mantener, es: el espíritu de sacrificio, ya que solo por el sacrificio logra el hombre alcanzar las cimas más altas de los grandes ideales.

Para terminar, Cadetes, os entrego para que lo aprendáis y practiquéis: El "Credo Legionario". En él se contienen las máximas de severa conducta inspiradas fundamentalmente en el "espíritu de sacrificio". El Credo dicta que el "espíritu del legionario" es de acoetividad, contra el enemigo. La Hermandad, la define en los de "compañerismo, amistad, unión y socorro". La Firmeza, en los de "marcialidad, sufrimiento y dureza". Noble mística de trocar en gozo el sufrir y el padecer! El espíritu militar es "acudir al fuego", al cañón, aún cuando no haya orden para ello. El Deber que es "Disciplina", en cumplirla y obedecer hasta morir. El "de combate", en pedir el primer puesto siempre sin turno ni descanso. El "espíritu de la Muerte" en mirarla cara a cara, sin miedo, prefiriendo al deshonrar de la cobardía, la gloria de dar la vida por la Patria y por la Legión, para que su Bandera alcance a ser gloriosa, teniendo con la púrpura augusta de la propia sangre de los legionarios.

La Legión dictó su Credo, lo aprendí, y lo cumplí. Vosotros la habéis visto avanzar, luchar, sufrir, morir y vencer. Todos anheláis ser legionarios, pero hoy para serlo basta con pertenecer al Ejército español. Cuando os digo, Cadetes queridos, es la verdad, es el fruto que a la juventud ofrecen los que ya llevan andado largo camino en esta vida. Y aprende con lo difícil que es saber: lo que debe hacerse para hacer el bien y más aún en aquellos difíciles trances que en momentos de duda o ignorancia, se nos presentan en el transcurso del vivir, cuando la propia conducta no basta, porque son varios los caminos a seguir y ninguno se nos aparece claro: es entonces principalmente para esos momentos

de angustiosa duda y de vacilación, para cuando yo más deseo que conozcáis las reglas del Deber y veído claro en medio de la oscuridad decidáis el rumbo y la acción, pudiéndoos decir tranquilos a vosotros mismos "Yo sigo el camino del bien conforme con mi conciencia y las reglas de mi Deber, si no lo alcanzo, Dios y mi Patria me disculparán".

Estudiad las reglas del Deber, reflexionad sobre ellas, aprendedlas a fondo. Es fácil y grata labor para el que quiere ser buen soldado y buen ciudadano. Una vez sabidas, entonces iréis comprobando si vuestras conductas se arreglan a las reglas, y cuando veáis que os apartáis, enmendad, corregid y hasta castigad a vosotros mismos. Y aún todavía más: irradiadlas entre vuestros compañeros y entregadlas, el día de mañana, a vuestros hijos, con la plena seguridad de que así serviréis a Dios y engrandeceréis a España.

¡Cadetes! Vuestros deberes son: Amar a Dios y a la Patria y ser leal a nuestro Caudillo Franco.

¡Caballeros Cadetes! Un minuto, en oración para nuestros muertos por la Patria. ¡PRESENTES!

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva la heroica Infantería española! ¡Franco, Franco, Franco!

Antonio Oramas

ABOGADO
VILLALBA HERVAS núm. 27
(Plaza del Príncipe)
TELEFONO 1.263

De regreso en esta capital ha reanudado su consulta diaria de 10 a 1 y de 3 a 5.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES FORTALEZAS ES LA DE FAVORABLEMENTE EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

EL CINISMO A VOLEO

Confieso que no pocas veces, al hacer girar la manivela de la radio en busca de estaciones, me detengo a escuchar alguna emisora roja que encuentro al paso, llevado por la curiosidad de oír lo que dicen y saber por donde respiran. ¿Que quieren sus tedeas? Debilidad que uno tiene. Realmente soy un ferviente admirador del cinismo, del desparramo y de la sinvergüencería de los rojos. ¿Qué! ¿No han acudido ustedes alguna vez a un Parque zoológico a contemplar las fieras enjauladas y los distintos ejemplares de la fauna allí encerrados? ¿Pues qué de particular tiene que también yo me ponga a escuchar los alaridos de la rojería? A mí me resultan tan entretenidos como los rugidos de las fieras o la visión de los diversos animaluchos del Parque zoológico.

Escuchando las radios marxistas es como se puede estudiar la degradación y el envilecimiento a que puede llegar la naturaleza humana; porque al fin y al cabo, aunque parezca mentira, son los rojos individuos pertenecientes a la especie humana, aunque nos avergüence el confesarlo.

Las incoherencias y contradicciones más absurdas en el orden mental y programático; la mentira y el engaño y, sobre todo, el más descarado cinismo y la ausencia de todo pudor en el aspecto moral, son atributos esenciales de la rojería en todos sus múltiples aspectos.

darse mayores galimatías, ni más ridículas contradicciones? Después de esto, ninguna extrañeza puede causarnos el cinismo con que imputan a los nacionalistas los crímenes ultrasalvajes que han venido cometiendo.

Dijo la tinta a la leche: aparta que me ennegreces. ¡Hablar ellos de crímenes! ¿Serán caras duras?

Pero lo que constituye el más absorbente monopolio del cinismo y traspasa los límites del mayor desdoro son sus extortorios alardes de patriotismo, de defensas de la independencia de España contra la invasión extranjera; ellos, los constituidos en esbirros de todas las internacionales; los negadores de la Patria; los muñecos de Moscú; los de los vivos a Rusia mientras acerbaban a balazos a quienes tenían el arrojo de profirir ¡viva España!, los destructores de todos los tesoros patrios; los dilapidadores de todo el patrimonio nacional; los intrusos, nacidos en España por una aberración y un desequilibrio de la naturaleza, que debió haberlos abortado en las selvas espesas del centro de África, donde pudieran implantar su comunismo y disfrutarles con ventaja a los chacales, hienas y panteras el cetro de la ferocidad y el chacalismo; los implantadores, en un momento de descuido nacional,

de aquella República desarrapada, desgreñada, de ojos sangrientos y voz aguardentosa; los que apoyados por toda la hez y morralla de Europa se propusieron acabar con todo cuanto en el solar hispano oiese a español, estarse proclamando ¡fursantes defensores de la independencia de España y de su gobierno legítimo constituido por esa pandilla de bandoleros desprovistos de todo honor, de toda decencia, de toda honradez, de toda vergüenza, y en fin, de todos los valores morales y espirituales, incompatibles con el concepto materialista de la vida, que los agosta en su germen; que por definición los rechaza de plano; a la vez que tildan de traidores y facciosos a quienes han consagrado su vida a la defensa de la Patria, a quienes han llegado a generales a fuerza de comprometer esa misma vida cuantas veces lo ha exigido el honor de España. ¡Traidores un Franco, un Mola, un Queipo de Llano, un Aranda, un Moscardó, un Yagüe, un Dávila...! cuando

cualquiera de ellos basta para llenar de orgullo a España. Traidores a la Patria todas esas legiones de héroes y esos enormes contingentes de masas que se han abrazado al grito de ¡viva y arriba España!, para redimir a las garras de ese canalla internacional y de todas esas horlas que alentadas por Moscú, pretendían caer como buitres para aprovecharse de los despojos de España. ¿Puede darse cinismo mayor?

Puede creerse bajo mi palabra de honor, que al oír tales majaderías, no siempre he logrado conservar mi flema y sonreír desdenosamente. En alguna ocasión he estado a punto de darle puñetazos a la radio, creyendo en mi nerviosismo y ofuscación que dentro de ella se encontraba el desprecioso charlatán; deteniéndome al darme cuenta a tiempo de que por fortuna para él, se hallaba lejos de mí acaeciendo algunos miles de kilómetros.

Maximiliano D. MONTESINOS.

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE ORDEN, LIMPIEZA Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.

Compañía Trasmediterránea

LLEGADAS	SERVICIO INTERINSULAR VAPOR	SALIDAS
Lunes, 6 horas, G. Tarajal. Pto. Cabras, Arrecife, Las Palmas.	GOMERA	Lunes, 12 horas, Las Palmas.
Martes, 6 horas, Las Palmas.	LEON Y CASTILLO	Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.
Miércoles, 6 horas, Las Palmas.	GOMERA	Martes, 12 horas, Las Palmas.
Jueves, 6 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.	GOMERA	Miércoles, 12 horas, Las Palmas.
Jueves, 16 h. Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal y Las Palmas.	LEON Y CASTILLO	Jueves, 9 h., Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.
Viernes, 17 h., Las Palmas.	LA PALMA	Jueves, 20 h., Palma, Valverde y San Sebastián.
Sábado, 16 horas, Palma, Valverde y San Sebastián.	GOMERA	Viernes, 24 horas, Las Palmas.
Domingo, 6 horas, Las Palmas.	LA PALMA	Domingo, 24 h., Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos solo de 5 y media a 7.

El concepto de la revolución en la zona roja

Lo explica "Solidaridad Obrera" del 19 del pasado enero, en los siguientes términos:

"Hay quien cree que la finalidad de la revolución es que lo dejen a él asesinar al vecino del entresuelo, porque ha estado diez años molestándole con su presencia; hay quien cree que el objeto de la revolución es que él se tome una botella de champaña al final de cada comida, en el mismo sitio donde antes la tomaban los señores de la burguesía, y hay, por último, quien piensa modestamente que el remate de la revuelta es que a él le den un destino inamovible, en el que cobre el doble más de la mitad de lo que le cuesta vivir.

Otros más modestos, piensan que la revolución es decir muchas blasfemias.

Piensen, por último, algunos, que ser revolucionario es pisar a los niños en la calle, empujar en las aglomeraciones, decir inconveniencias a las mujeres, creyendo que el que las acompaña se ha de amilanar al ver el aire marcial y jaquetón del bárbaro que las pispea."

La descripción es perfecta. No tenemos nada que añadir ni que comentar.

cos detenidos. Actualmente se hallan en la cárcel. Tal es el régimen implantado en la España "legal". Tal es el régimen cuya desaparición se nos asegura que sería un golpe fatal contra la democracia de todo el mundo.

LA REVOLUCION SOCIAL "EXIGE" LA PERSECUCION RELIGIOSA

"L'Espagne Nouvelle" en su edición de 7 de los corrientes se lamenta de que el arraigo de las convicciones religiosas en la España cautiva sea superior a la persecución, a la educación

laica. "La desintoxicación del pueblo envenenado no es una tarea tan fácil como pudiera creerse", escribe. "Acaso el obrero, el labriego, el marinero, el miliciano, la mujer del pueblo, reclamaban todavía, a pesar de todo, nuevas dosis de estupefaciente".

"Una confirmación más de que, para emanciparse de la religión, no bastan ni la razón, ni la legislación, sino la acción constructiva, consciente y libre, es decir la revolución social". Así, por la violencia y el martirio se arrancan las creencias religiosas, del pueblo en el llamado régimen "legal".

YEOWARD LINE

SALIDAS PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1938

Día 19, sábado.—Vapor AVOCETA.
Día 26, sábado.—Vapor AGULLA.
Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD, MARINA, 43.

Fred Olsen Line

Línea de vapores frateros

SERVICIO PARA EL MES DE FEBRERO 1938 PARA LONDRES

Día 17.—Vapor BAJAMAR (directo).
Día 24.—Vapor BREÑAS (directo).

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Alvaro Rodriguez López
SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA



GACETA DE TENERIFE



Estado del Tiempo Presión media . . . 1081 Temperatura mínima . . . 21.1
Temperatura media . . . 27.2 Humedad media . . . 62
Temperatura máxima . . . 27.2 Dirección del viento . . . N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Mariano Estanga y Armas

HERMANO TERCERARIO Y SOCIO EUCARISTICO, QUE FALLECIO EN MADRID EL 19 DE ENERO DE 1937

Sus familiares;

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 19 del corriente, por no haberse podido celebrar el 19 de enero, fecha de su aniversario, en las siguientes iglesias:

En la iglesia de Los Silos, Misa de Requiem, a las nueve de la mañana; en la parroquia de Garachico, Misa rezada, a las ocho; en la Orotava, Misa de Requiem, en la Concepción, a las nueve, y misas rezadas; en la iglesia de Santo Domingo y Hospital de la Trinidad, Misas rezadas; en La Laguna, Misa de Requiem, en San Agustín, a las ocho y media, y Misas rezadas; en Santa Cruz, en los P. P. Franciscanos, Misa Requiem, a las nueve, y Misas rezadas, y en el Hospitalito y Manicomio; favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 17 de febrero de 1938.

La Legación turca, de Madrid, es objeto de un asalto, ignorándose la suerte de 120 refugiados

Paris, 16 (DNB).—"L'Action Française" comunica en su edición de esta mañana que un núcleo anarco-comunista tomó por asalto la Legación turca de Madrid, llevándose ciento veinte refugiados entre hombres, mujeres y niños, que habían buscado protección bajo la bandera de Turquía.

Han pasado ya muchos días y no se tiene la menor noticia sobre la suerte de esos desgraciados, temiéndose que hayan sido objeto de toda clase de violencias y finalmente asesinados por las hordas rojas, que hacen constante escarnio de lo que es la ley de humanidad y signo de civilización.

El señor Delbos y el señor Eden tienen de nuevo materia para proseguir sus gestiones para humanizar la guerra en España y los procedimientos que se ponen en práctica por las hordas internacionales rojas, para las cuales no rezan ninguno de los principios básicos del derecho internacional; mas, segura-

mente esperarán para inquietarse la acción de algún bombardeo nacionalista efectuado en represalia de los actos de barbarie perpetrados por los bombardeos y dinamiteros marxistas.

SE INTENSIFICA LA AYUDA A LA ESPAÑA ROJA

Paris.—En el período que va del 1 al 20 de enero último, han sido enviados a España, por el partido comunista francés, 7.500 voluntarios, de los cuales 4.200 han sido reclutados en Francia y los otros en varios países de Europa.

Novecientos cuarenta especialistas de la aviación, procedentes de Rusia, han desembarcado en los puertos franceses del Canal de la Mancha y del Atlántico y han seguido su camino a Barcelona.

En el mismo período, a cuenta del Socorro Rojo, dependiente siempre del partido comunista

francés, han sido evacuados de España a Francia 9.125 inválidos, heridos y enfermos.

De éstos, 632 han sido embarcados directamente a puertos de la Rusia soviética, 454 han tenido los medios para dirigirse a otros Estados de Europa; en su mayoría han marchado a Checoslovaquia; los que han quedado han sido recogidos en hospitales, clínicas, sanatorios franceses o alojados en domicilios particulares en varias localidades de Francia. El primero de febrero comenzará el regreso de los elementos evacuados procedentes de España por heridas o enfermedad y que se hallan curados. Se calcula que la cifra de éstos sube a 7 u 8.000 hombres, que habrán de volver a entrar en España dentro del presente mes. En este mes de febrero termina la licencia de 5.200 milicianos de varias nacionalidades que habían venido a Francia a gozar del permiso. En este número van comprendidos algunos centenares de oficiales.

La gravedad de la amenaza comunista en Francia

Roma.—El ex Prefecto de la Policía de París, Mr. Chiappe, que desde hace algunos días se encuentra en Italia, ha hecho unas interesantes declaraciones a "La Tribuna":

—¿Qué partido es el de usted?—le ha preguntado el "reporter" italiano.

—No pertenezco a ningún partido. Soy independiente. Pertenecía al grupo radical cuando, en tiempos ya lejanos, este partido tenía un credo nacional. Cuando el radicalismo comenzó a galantear con los partidos anarquistas, me aparté de él. Añadiré que en mi calidad de funcionario del Estado sentía el deber de no hacer política. Considero como título de honor no haber servido nunca a los partidos políticos; me he propuesto siempre servir al país y siempre me he esforzado en elevar el prestigio y la dignidad de la Policía, la cual no ha de ser empleada para bajos fines, ni fines personales o sectarios.

—¿Cree usted en un peligro comunista en Francia?

—Si lo creo! El peligro comunista en mi país es una angustia, concreta amenaza.

—En caso de necesidad, ¿el país reaccionaría?

—Difícil es reaccionar oportunamente, adecuadamente, contra una minoría armada. Hay terribles incógnitas. Si lanza usted una piedra en un boulevard de París no podrá usted prever lo que sucederá. Entra en la reacción un elemento oscuro, la hez de ciertas capas sociales, que crea elementos imponderables.

—¿Cree usted que los comunistas asumirían la responsabilidad del Poder?

—Seguro, ciertísimo. Si pueden, así lo harán.

—Pero, ¿qué sería entonces de su programa? Se esforzarán en detener el impulso revolucionario. Su extremismo perdería su agresividad.

—¿Usted no tiene suficiente confianza en el "nuevo método"? Entienden proceder gradualmente, dosificar la catástrofe. El resultado es el mismo: guerra civil y guerra en las fronteras. Sólo que se llega más lentamente, pero con más seguridad.

—¿Y el país se dejaría arrastrar?

—Advierto que usted no ha dado la importancia debida a mis palabras cuando he dicho "nuevo método". Desde que se constituyó el Frente Popular, los comunistas...

—...por orden de Moscú...

—Exactamente, por orden de Moscú, han adoptado una refinadísima táctica nueva. No hay que asustar al limbo burgués. Esto es estúpido. Los objetivos se alcanzan con cualquier medio. Y son esos los que cuentan. Así, pues, nada de discursos incendiarios, nada de panoramas apocalípticos; nada de amenazas. Nada de todo esto. La manera dulce, delicada, persuasiva: he aquí la última palabra de la escuela moscovita. Lo esencial es poner la mano en el timón. El resto ya se andará.

—¿Y las fuerzas armadas?

—El nuevo sistema obra milagros también en este campo. ¿Por qué renegar de la Patria? ¿Por qué crear antagonismos con las fuerzas armadas? Política de la mano abierta con todos; hasta con los católicos. Si el comunismo hubiese de apoderarse del Gobierno, no le sería difícil apoderarse también del Ejército, de la Marina, de la Aviación y hacer de ellas otros tantos instrumentos de un plan infernal. Esta es la realidad de hoy. ¿Entiende usted?

—Ahora veo más claro.

—Pero, ¿lo verá Francia?

GACETA DE TENERIFE

Imprenta Católica Plaza de la Constitución, 10.-Teléfono 157

OFRECEMOS:

- Carteras de papel y sobres, en distintos tamaños.
- Paquetes de 100 cartas.
- Blocks de cartas.
- Sobres de oficio, color amarillo, primera calidad.
- Sobres blancos, pequeños.
- Blocks de notas, en distintos tamaños.
- Y otros varios artículos.

Fábrica de sellos de caucho

ENCUADERNACION

Si le interesan estos artículos, aunque sea en pequeña cantidad,

HAGANOS UNA VISITA

Concedemos grandes descuentos a mayoristas y revendedores, por partidas importantes.

Plaza de la Constitución, 10.-Teléfono 157 (Junto al Gobierno Civil)

Una estadística macabra

He aquí un resumen de las "deportaciones" de la U. R. S. S. en el año 1937:

Los jefes de gobierno de nueve repúblicas soviéticas, sobre once.

Ocho generales del Estado Mayor del Ejército, con su jefe perpetuo y el ministro adjunto de la Defensa.

Cincuenta jefes comunistas de la Rusia blanca y mil cuarenta miembros calificados del partido en dicha región.

Los comisarios de diez y nueve provincias.

Los jefes de doce trusts industriales, de cuatro grandes sindicatos y de otros tantos periódicos.

Quince representantes diplomáticos, entre ellos algunos ex ministros.

Dos magistrados del Tribunal Supremo de Georgia.

Los directores de la Agencia Tass y de la radio soviética.

El ingeniero jefe de la aviación.

Sólo hay que añadir que el año 1938 empieza bajo iguales auspicios.

La función de hoy en el Guimerá

A las nueve de la noche repeticiones de la "Princesa del Dolar", por el Cuadro Artístico del Círculo de Bellas Artes.

A juzgar por el éxito alcanzado en la representación precedente y teniendo en cuenta que se repite a petición de numerosos admiradores que no pudieron adquirir entradas en aquella, no dudamos del nuevo triunfo que seguramente han de alcanzar en el día de hoy los entusiastas organizadores y consagrados artistas.

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORES Y COMPOSITORES, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENTEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

Información de los pueblos

CRUZ SANTA

NECROLOGIAS

En la semana pasada dejó de existir en esta localidad la señora doña Amalia Tacoronte Sánchez, persona que gozaba de general aprecio entre sus vecinos, lo mismo el sepelio que la misa celebrada el lunes, fueron verdaderas manifestaciones de duelo y recibían sus familiares la expresión de nuestro pésame.

—Asimismo dejó de existir el domingo último la señora doña Josefa López Felipe, la que tras de largos padecimientos entregó su alma a Dios, pues la ciencia no pudo evitar que la muerte le arrebatara la vida.

La conducción del cadáver a la última morada fué una manifestación de duelo bastante notable, prueba del aprecio que se le tenía. A sus numerosas familiares les testimoniamos nuestro más sentido pésame.

CON USO DE PERMISO

Han marchado para el frente de operaciones después de disfrutar un breve permiso entre sus familiares, los sargentos don

Francisco Verde Morales y don Esteban Estada Luis.

—Asimismo se hallan disfrutando un corto permiso en esta localidad don Manuel Rodríguez Pérez, don Luis Sanabria Hernández, los hermanos don Adolfo y Enrique Llanos Marín y el joven don Esteban González Fernández.

LOS AMIGOS DEL ARTE

Con este título se está constituyendo en esta localidad, un cuadro literario musical, que, por la villa de los elementos que integran esperamos ha de redundar bastante en beneficio de la patria chica. Oportunamente daremos a conocer sus directivos y componentes.

También se piensa constituir con elementos de los juveniles flechas, un equipo de fútbol denominado "San Fernando".

Conviene recordar a los directores del C. Santa C. D., para ver si también se podría formar un equipo de jóvenes que sean dignos rivales del San Fernando, con objeto de llevar a feliz término la obra empezada por unos cuantos entusiastas del fútbol de este pueblo.—EL CORRESPONSAL.

DULCES MUJERES...

Junto a las negras máquinhas hay un centenar de muchachas distribuidas en la nave. Cabezas rojas, rubias, morenas. Semblantes alegres y manchados de humo y polvo. Atentas a servir y conducir estos monstruos voraces y constructivos. Su fragilidad y gracia joven chocea con las moles sin alma. Son estas damitas las mismas que, en otros días, paseaban su intrascendente personalidad por las soleadas avenidas y lucían, en los tibios salones de té, su belleza y primorosa elegancia. Frivolidad agradable que encerraba, en el escogullo, la almendra del sacrificio generoso y ejemplar. Ahora trabajan, entre gases tóxicos, polvo hiriente de hierro y bronce y materias peligrosas, ocho horas con la atención continuada y fuerte dominio de su sensibilidad en perpetua zozobra. Aprietan sus frágiles manos en las palancas y en los mandos con seguridad y coraje varonil... En cierta ocasión Clemenceau, visitando una fábrica semejante, dijo solo: "Dulces mujeres, Francia os debe la victoria". No fué ni galantería, ni frase de circunstancias.

Y las volvemos a encontrar en los hospitales. Frente a frente con la realidad sangrante y enferma. Hombres rotos en su carne por heridas feroces. Espectáculo naseabundo donde el hedor de la materia descompuesta y el sudor producen vértigo. Madrugadas eternas junto a la cabecera del pobre soldado expirante. Beatriz Galindo—"cultura y sensibilidad"—pedía que "las mujeres que estén en mi apositamiento (hospital) estén con el enfermo cuando se quisiera morir, de manera que se ponga grande estudio que el enfermo nunca muera solo". El sentido maternal—escencia de la mujer—ha de suplir el recuerdo de la madre en el instante que el hombre se hunde en imágenes de su niñez dichosa y muere con ella prendida en su retina interior. Madrecitas ocasionales del soldado. Todo este trabajo y noble dedicación lo realizan con amor, piedad y temple. Camas empapadas de fiebre que hay que hacer constantemente, comida que hay que dar a toros mutilados, curas que hay que realizar sobre la herida palpitante, todo esto es su misión voluntaria y enternecida.

Muchachas, ¿qué hacéis en la fábrica y en el hospital? Sencillamente contestan: "servir". "Dulces mujeres, España os deberá la victoria". Y Dios os coronará de gloria.

ELIEN.

Gobierno Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El teniente coronel jefe del Grupo Mixto de Artillería número 2, don José Maldonado Dugour.

Imaginario: El teniente coronel jefe de Milicias de F. E. T. y de las JONS, don José Pérez Andreu.

Hospital: Batallón de Orden Público, cuarto capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento un cabo de Artillería. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El general gobernador militar, Moreno.—Comunicada: El comandante sargento mayor de plaza, Ramón Marraco Rodríguez.

DEPORTES

Tenerife-Las Palmas.-Llobet.-Todo por los caballeros

No nos sorprende nunca la aparición en los diarios locales y a veces en revistas extranjeras, del apreciado artículo deportivo lleno de caballerosidad y sentimiento claro. Ayer fué el caballero deportista y genio de nuestro "fútbol"—bien vale tal calificativo.—Andrés Llobet el que, como de costumbre, nos deleitó en un ameno artículo, escrito en la propia "salsa" de la realidad y pureza. En él, el apilgo y colega deportista exponía en síntesis lo que para su persona, más que nada, significa el difícil cargo de seleccionador, que tan merecidamente le ha conferido el digno coronel del Regimiento de Tenerife, señor Cáceres, organizador en cuerpo y alma de los encuentros ya celebrados y del próximo a jugarse.

Bien sabe el amigo Llobet que nadie mejor que él puede desempeñar tal cometido de seleccionador. Por sus vastos conocimientos futbolísticos, por su dignidad y amor al terreno, primero; y segundo, porque ostenta en su brillante historial deportivo la supremacía del hombre bueno en el campo, sin picaresca maligna tanto para con el compañero como para con el adversario. En su crónica de ayer, hacía una pequeña exposición de lo que en épocas anteriores, la rivalidad y odio de unos cuantos destructores del balompí trajeron, como consecuencia de unos resultados fatales, tanto para el deporte como para los intereses hermanos de ambas islas.

Con lo dicho queda demostrado una vez más el pensar y deseo de nuestro viejo amigo y actual seleccionador ante el próximo acontecimiento. Ahora, nosotros, los llamados a prestar la cooperación personal al señor Cáceres, al amigo Llobet y a los Caballeros Mutilados, nos tenemos que mantener como un estatua encimada

del tapete deportivo y humanitario, para no olvidar por ningún concepto y por ninguna idea, que el encuentro del domingo tiene dos caracteres forjados en el yugo simbólico de la atracción práctica y camaradería del hermano.

Viene a Tenerife la Selección de Las Palmas, no a jugar un "match" lleno de brutalidad y odio, recordando viejos incidentes. Sólo viene a cumplir un deber sagrado y leal ante los honrados Caballeros Mutilados. De paso nos trae un cordial saludo de cariño y hermandad de todos los deportistas de Gran Canaria, que sienten en su corazón el aletear sincero de la transformación humana del Nuevo Estado, que será una cosa perpetua en el pensar y obrar de aquellos que nos sentimos arrastrados hacia el deber cumplido con el amor patrio.

Ya ha comenzado la Selección tinerifeña sus entrenamientos.

VALENTINO

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MEDICINA GENERAL.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X

CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO. 6-1

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933 SANTA CRUZ DE TENERIFE

MUTUALIDAD TINESESA PARA TODA CLASE DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Teléfono 1094 Clínica: Plaza 25 de Julio, 4. Oficinas: Inejido Seris, 62. Teléfono 633

El maestro de los maestros del balompí, les enseña y les prepara. No sólo a jugar, sino también a saber amar el deporte, al adversario, en la palestra y fuera de ella. El les explica—no sólo a los jugadores; también lo hace al emboscado, oportunista y censurador ciudadano—, con su forma de ser, que aquí también se puede prestar ayuda a la Patria, y a los que por ella hemos luchado... Preparar, jugar, arbitrar, transformar los espíritus malos en buenos, escribir y, por último, renovar al deporte, pese a las circunstancias actuales... bastante es... amigo Llobet.

Nuestra misión: acudir al Stadium con la satisfacción plena de prestar mutua colaboración, tanto a él como a los sucesores del César... a esos Caballeros Mutilados, que entonando las mejores estrofas de canciones guerreras, grabaron en la batalla la palpación del destino y de España...

Fricción "CEREO"

Cura reumatismo, lumbago, ciática, contusiones, torceduras y dolores.

Clínica Oftálmica "Santa Lucía"

DR. CORVINIANO RODRIGUEZ Médico Oculista Municipal

Ocúlita del Hospital civil y Casa Cura y Director del Dispensario Oftalmológico. Consultar: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Pérez Galdo (antes San Lorenzo), 15.